

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 9940** *Resolución de 13 de julio de 2012, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica, la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.*

La Consejería de Hacienda y Sector Público del Gobierno del Principado de Asturias ha publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias núm. 153, de 3 de julio de 2012, la Resolución de 29 de junio de 2012, por la que se efectúa formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, esta Dirección General acuerda publicar, en extracto, la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias que se recoge en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 29 de junio de 2012, de la Consejería de Hacienda y Sector Público del Gobierno del Principado de Asturias (Boletín Oficial del Principado de Asturias núm. 153, de 3 de julio de 2012).

Madrid, 13 de julio de 2012.–La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

#### ANEXO

Oficial Mayor, clase segunda. Ayuntamiento de Avilés. Alicia González González. D.N.I. 10886583Q.

Secretaría, clase segunda. Ayuntamiento de Laviana. Raimundo Calderón Sánchez. D.N.I. 11062509S.

Secretaría, clase tercera. Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos. María Antonia Martínez Barcia. D.N.I. 71871393G.

Secretaría, clase tercera. Mancomunidad Valles del Oso. Elena María Álvarez-Gendín Cardona. D.N.I. 09411057D.